ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 485/2010

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 520/2010, PARA ADQUISICIÓN DE COMPRESORES DE AIRE Y COMPRESOR PARA INTERRUPTOR, AL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. - (ITEM 2).

Asunción, 14 de diciembre de 2010

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 520/2010, para Adquisición de Compresores de Aire y Compresor para Interruptor, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 156/2010 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentó oferta una sola firma, según Acta Nº 94/2010 de fecha 16 de setiembre de 2010;

Que del estudio de dicha oferta, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 27716 de fecha 27 de setiembre de 2010, resulta conveniente adjudicar parcialmente la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional al Ing. Gustavo A. Aquino A. - (Item 2), por ser la única oferta presentada y cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que el costo de dicha adquisición será cubierto con fondo del rubro 6.43.533 – 00 – 30 – 001 – 2010/09778/16294, del Presupuesto de Programas de Acción, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 658/2010 de fecha 23 de julio de 2010 y 658.1 de fecha 03 de diciembre de 2010, respectivamente;

Que el Comité de Evaluación sugiere Declarar Desierto el Item 1, debido a que la única firma que presentó oferta no cotizó para dicho Item;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto Nº 21909/2003, modificado por el Decreto Nº 5174/2005;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley Nº 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar parcialmente la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 520/2010, al Ing. Gustavo A. Aquino A., para Adquisición de Compresores de Aire y Compresor para Interruptor, según el siguiente detalle:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
2	1	Unidad	Compresor de aire de alta presión

por un monto total de G 155.000.000 (ciento cincuenta y cinco millones de guaraníes), IVA incluido.

2. Declarar Desierto el Item 1, debido a que la única firma que presentó oferta no cotizó para dicho Item.

3. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera, a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

4. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Germán D. Fatecha F.
Presidente

ES COPIA

Lic. LUIS ROJAS IBARRA
Secretario General